



En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veintidós de octubre de dos mil veinte, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez en sesión virtual, para realizar la décima sexta reunión extraordinaria 2020, con la siguiente: -----

I. Lista de Asistencia: -----

DRA. MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; **LIC. JUAN JOSÉ RENTERÍA CABRERA**, Titular del Área de Responsabilidades en representación de la **LIC. LILIANA PUGA HERNÁNDEZ**, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO**, Jefe del Departamento de Hemeroteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA**, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y como invitados, **LIC. JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ**, Subdirector de Recursos Materiales del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. GRACIELA VILLEDA GONZÁLEZ**, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas del Hospital Infantil de México Federico Gómez.-----

Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar y quedó asentado que también se le remitió la invitación al **LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez, no obstante, no se registró asistencia a este comité -----

A continuación, se sometió a consideración de los miembros del Comité la **orden del día**. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación del oficio de alegatos que dará atención al Recurso de Revisión RRA 10107/20 relacionado con la solicitud de acceso a información pública 1220000024320

Al no existir comentarios, se dio por aprobada la orden del día.-----

En el punto tres, se informó que se recibió el recurso de revisión RRA 10107/20, relacionado con la solicitud de información pública número 1220000024320, en la que se señala como razón de la interposición, que la respuesta que se dio tiene pocos registros en el mes de agosto y que contiene varios meses, siendo que sólo solicitó lo referente al mes de agosto. El recurso fue remitido a la Subdirección de Recursos Materiales y al Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas, a través de correo electrónico de fecha 14 de octubre de 2020. -----

La licenciada Graciela Villeda González, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas, envió con oficio 5220/1297/2020 de fecha 19 de octubre de 2020, el archivo con la





información del mes de agosto corregido, ya que se detectó un error en la columna del mes a reportar y aclaró que la diferencia respecto de las cantidades reportadas en julio y agosto es porque en julio se solicitó como primera entrega a los proveedores, las cantidades equivalentes a dos meses de medicamentos debido a la situación de la pandemia y en agosto sólo se solicitó lo que hacía falta. La Unidad de Transparencia entregó el día 20 de octubre a través del correo del solicitante la información correcta.-----

El representante del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez recomendó que se tenga cuidado al dar las respuestas de las solicitudes de información ya que este tipo de errores afectan en las calificaciones de la Institución y deben dar cabal cumplimiento a los requerimientos, ya que si bien en los alegatos se menciona que hay cuestionamientos adicionales a la solicitud original si la respuesta cubre lo solicitado no tendríamos recurso de revisión.. Asimismo, solicitó se verifique si verdaderamente el peticionario está solicitando más información de la requerida en la solicitud primigenia.-----

También solicitó que los integrantes del Comité revisen el Título Sexto, Capítulo II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en particular el artículo 186, que habla de sanciones para determinar si se actualiza algún supuesto, puesto que el actuar del área generadora de la información pareciera que quiere ocultar la misma. -----

Por su parte el Coordinador General de Archivos exhortó al área generadora de la información que revise en futuras solicitudes de acceso a la información que proporcionará para su atención. -----

El Subdirector de Recursos Materiales aclaró que la información proporcionada es correcta solo que por un error involuntario se tomaron otras columnas en el archivo y agregó que el número de solicitudes de acceso que se han recibido van en aumento y que no se cuenta con el personal específico para realizar esas tareas, aunado a las medidas adoptadas por la contingencia sanitaria en las que el personal de su área tiene que estar trabajando en casa. -----

Por todo lo anterior se procedió a la lectura y aprobación del Oficio de Alegatos correspondiente, sin más comentarios de los integrantes del Comité de Transparencia-----





Al no existir otro asunto que tratar, quien presidió la reunión agradeció la participación de todos los asistentes y dio por concluida la sesión virtual, quedando en el entendido que la presente minuta será firmada una vez que las condiciones generadas por la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 lo permitan.

DRA. MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA

Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez

LIC. JUAN JOSÉ RENTERÍA CABRERA

Titular del Área de Responsabilidades en representación de la **LIC. LILIANA PUGA HERNÁNDEZ**, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez

LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO

Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez

LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez

LIC. JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ

Subdirector de Recursos Materiales del Hospital Infantil de México Federico Gómez

LIC. GRACIELA VILLEDA GONZÁLEZ

Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas del Hospital Infantil de México Federico Gómez

